



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 180 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 13 ABR 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 081-2012-GR-PUNO/GRI, Oficio Nº 200-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre RECONFORMACIÓN DE COMISIÓN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 234-2011-GGR-GR PUNO de fecha 09 de Setiembre de 2011, se modificó la composición de la Comisión de Entrega de la Carretera Desvío Huancané – Putina y Carretera Moho – Conima – Tilali, a la Jefatura Zonal de Provias Nacional Puno;

Que, mediante los documentos del visto, se propone la reconformación de la Comisión de Entrega de la Carretera Desvío Huancané – Putina y Carretera Moho – Conima – Tilali, a la Jefatura Zonal de Provias Nacional Puno; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su reconformación;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO; Resolución Ejecutiva Regional Nº 118-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

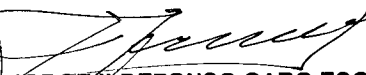
ARTÍCULO UNICO.- RECONFORMAR la COMISION DE ENTREGA DE LA CARRETERA DESVIO HUANCANE – PUTINA Y CARRETERA MOHO – CONIMA – TILALI, A LA JEFATURA ZONAL DE PROVIAS NACIONAL PUNO; que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: ALBERTO PACORI QUISPE

MIEMBROS : EDGAR VILCA ROMERO
EDDIE SALOMON PUMA HUAYAPA
CARLOS ALBERTO NUÑEZ GONZALES

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




JORGE ILDEFONSO CARO ESCARCENA
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)